

ACCIÓN FORMATIVA:	ALBAÑILERÍA
CATEGORÍA:	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (específica por oficio)
MODALIDAD	MIXTA
DURACIÓN:	35 HORAS

### DESCRIPCIÓN

El contenido del curso nos engloba todo lo que se debe tener en cuenta con el oficio de la albañilería, todos los riesgos que conlleva este oficio.

### OBJETIVOS

- Distinguir las distintas situaciones de riesgo que se producen en la ejecución de las diferentes unidades de obra
- Conocer los medios auxiliares, equipos y herramientas existentes para realizar el oficio

### CONTENIDO DEL CURSO

#### 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- 1.1. Introducción
- 1.2. Fachadas
- 1.3. Distribución interior
- 1.4. Cubiertas
- 1.5. Revestimientos continuos
- 1.6. Otros trabajos complementarios
- 1.7. Materiales

#### 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- 2.1. Introducción
- 2.2. Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta
- 2.3. Medidas preventivas
- 2.4. Protecciones colectivas
- 2.5. Protecciones individuales

#### 3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- 3.1. Introducción
- 3.2. Andamios
- 3.3. Plataformas de trabajo y pasarelas
- 3.4. Peldaños provisionales y escaleras de mano
- 3.5. Escalas fijas de servicio
- 3.6. Canaletas y tolvas
- 3.7. Equipos y herramientas

#### 4. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- 4.1. Introducción
- 4.2. Riesgos y medidas preventivas necesarias
- 4.3. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo
- 4.4. Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología

#### 5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

- 5.1. Introducción
- 5.2. Actividades simultáneas o sucesivas
- 5.3. Medios de protección colectiva
- 5.4. Interferencias de los trabajos de albañilería en otros oficios

#### 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES

- 6.1. Introducción
- 6.2. Marco normativo general y específico
- 6.3. Organización de la prevención
- 6.4. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la PRL
- 6.5. Participación, información, consulta y propuestas
- 6.6. Derechos y obligaciones